

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.192.

Subscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Id. 4,50
Portugal, 5,00
República Argentina año \$20m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 5 de Junio de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales

El Pensamiento.

En este nuevo Comercio, establecido en la Plaza de Sagasta número 35, (antes casa del Giro Mutuo), encontrará el público grandioso surtido en Paños, Confecciones en géneros de punto, Pañolera, Tohallas, Mantas, Velos, Calcetines y todo cuanto tiene relación con el ramo de tejidos.

Nadie compre sin antes visitar esta Casa, que es la que presenta más novedades y vende con más economía.

Especialidad en trajes y géneros blancos.

JAIME LOZANO

Plaza de Sagasta 35, (antes casa del Giro Mutuo).

GRANDES ALMACENES

MAQUINARIA AGRICOLA

ARRANZABAL Y AJURIA DE VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26

Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de verdadera giratoria y fija, clases variadas; Sembradoras, Seleccionadoras, Gradadas, etcétera, etcétera.

Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

SALVADOR ELICEGUI

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON

MEDICO-OCULISTA

Ex-cuyadante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en Zamora del 1 al 15 de Junio, hospedándose en la Fonda del Peso

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de TRES a CINCO.

LA PROVIDENCIA María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

ISIDRO PARADA

Antea de, primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, en el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villadomat.

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badello, Benavente. (Provincia de Zamora).

MUEBLES

Joyería, Platería, Armas, Calzados, Perfumería, Guantes, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Juguetes, Bronces, Objetos de fantasía, Loza, Cristal, etc., etc.

GRAN BAZAR

Salvador Rivarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

Almacén de Hierros y Ferreteria

DE

SALVADOR RUIZ

Puerta de la Feria.—TELEFONO, 42.

::: Especialidad en camas :::

MAQUINARIA AGRICOLA

CARBONES

Ook Brezo Enoina Mo-udo
Granollita Olsoo Ovo d-s y Galleta lavada

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda el público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos carbones. También se sirven por vagones completos el mismo precio que en las minas.

EL CANDADO Puerta de la Feria. Teléfono, 42.

SUPERFOSFATOS DE CAL

del Comptoir Generale des Engrais

Chimiques de Bruxelles.—Paris,

son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos.

Agentes generales en Asturias, León y Zamora:

señores Fernández Torres & C., Coruña.

(Depósito en Gijón)

Agente exclusivo en Zamora, don Antonio Prieto.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Moyano y con asistencia de los concejales señores Calonge, García Vilaplana, Dueñas, Prieto, Ruiz, Tola, Coco y García Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los **Asuntos de oficio.**

Se concedió en propiedad a don León García Martín la sepultura número 33 del cuartel de San Hilario.

Después de alguna discusión se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda la instancia suscrita por don Juan Buenaventura que solicita concierto de 20 funciones en el Teatro Principal.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación suscrita por el presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, en la que felicitaba al oficial don Manuel Juan Roncero, por sus trabajos en lo que afecta al Negociado de Quintas.

Se aprobó el estado de recaudación obtenida durante el mes de Mayo por los impuestos y arbitrios.

Orden del día.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de una faja de terreno lindante con el camino de Almaraz.

A propuesta del concejal señor García Pérez, quedó ocho días sobre la mesa el nuevo proyecto de alineación de la calle de Puerta Nueva.

Se autorizó a don Isidoro Rubio para reformar la fachada de la casa número 29 de la calle de Santa Clara.

Igualmente se concedió autorización a don Tomás Calvo para edificar un almacén en un solar sito en la carretera de la Estación.

Con el voto en contra del señor Coco, se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda estableciendo un servicio nocturno en la oficina recaudadora de la calle de San Torcuato.

Se autorizó a la Presidencia para contratar la banda del regimiento Toledo, para que amenice los paseos públicos los domingos.

Se aprobaron los asuntos números 7.º, 8.º y 9.º, relacionados con gastos de material.

Se aprobó definitivamente el padrón de cédulas personales para el año actual, quedando en suspenso tres de las reclamaciones presentadas.

Por mayoría de votos, se acordó desestimar la reclamación que contra la adquisición de cédulas había presentado Sor Anastasia Pelegrín.

Quedó ocho días sobre la mesa la instancia de don Francisco P. Casaseca sobre indemnización de perjuicios en su casa número 11 de la Plaza Mayor.

Conceder 500 pesetas de subvención a el empresario de la corrida de San Pedro y admitirle el concierto por el 33 por 100 de la entrada.

Se autorizó a don Miguel del Castillo para construir unos almacenes.

Por último se aprobaron el acta de tira de cuerdas de una casa en la calle de la Zurriaga y varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

CAIRELES Y PITONES

Rufino San Vicente.

La Prensa madrileña publicó ayer extensas informaciones de la corrida de toros celebrada en Bilbao a beneficio del infortunado novillero Antolín Arenzana, *Recafo*.

Galantemente se brindaron a despaçar las reses de Anastasio Marín *Cocherito*, *Chiquito de Begoña* y *Torquito*, los tres matadores bilbaínos.

Veamos ahora lo que dice *La Correspondencia de España*, del valiente y arrojado diestro Rufino San Vicente.

En el segundo toro, *Begoña*, de lila y oro, brinda y empieza con pases que son coreados con olés, luchando con el viento, y entrando recto, dejó una estocada hasta el puño. (Ovación)

Sale el quinto, Rufino de jances adornados, verónicas y navarras, siendo muy aplaudido.

Chiquito de Begoña, coge los trastos y pasa solo, entre los pitones, dejando una estocada perpendicular, media buena y otra media.

Repite con otra media superior, que mata.

Esta labor la realizó el lunes el Intendente torero bilbaíno *Chiquito de Begoña*, contratado para pasaportar en Zamora con el Indio Gaona, los seis arcahisuperiores y monumentales toros que

manda el conocido ganadero y querido paisano don Santiago Neches.

Y ahora que hablo de mi estimado colega don Santiago, he de comunicar a los aficionados que el simpático ganadero ha vendido, y ayer recibió firmado el contrato, tres hermosos toros que con igual número del señor marqués de Villagodo, se lidiarán en Castrourdiales el día 29 de Junio; y ayer mismo recibió también carta de Medina de Rioseco, pidiéndole reses para jugarlas el día de San Juan.

Rufino San Vicente, que siente singular cariño por don Santiago y en más de una ocasión así se lo ha demostrado al revistero, viene a nuestra capital dispuesto a poner cátedra en el ruedo del circo taurino y demostrar que tiene *reños* y corazón para mandar al desollador, de forma magistral y como lo exigen los cánones taurómicos, los tres morlacos que le correspondan.

Los chicos tienen amor propio, y bajarán ese día como las propias rosas.

La corrida va a resultar de *chipén*, y sino, al tiempo.

La caravana del HERALDO DE ZAMORA, o sean los diez lectores, que asistan gratis al festival taurino, refres-

quen espléndidamente, en el chalet del paseo Avenida de Requejo, tomen *vermouth* en el Bar Agulla Negra, concurrirán al cine Buenaventura y sean trasladados a la plaza de Toros en la magnífica jardinería que a nuestra disposición ponen los hermanos Pepe y Tomás Gómez Pintas, tendrán en el circo sitio de preferencia y muy próximo al anillo, para poder admirar de cerca las proezas que realicen los dos matadores.

Y por hoy, no va más.
Un Cojo sin muleta.

El enyesado de los vinos.

Ayer tarde se ha constituido en el Congreso la Comisión del proyecto de ley sobre enyesado de los vinos, nombrando presidente al señor Gallegos, y secretario al señor Lamorena. Acordando: 1.º, pedir a la Presidencia del Consejo de ministros el expediente que ha servido de original a la redacción de este proyecto, y 2.º, abrir una información por escrito, que deberá presentarse en la Secretaría del Congreso hasta el 25 de los corrientes.

LA CORTE EN LA GRANJA



El Palacio Real desde la fuente de la Fama.

VIDA POLITICA

CONGRESO

Después de los ruegos y preguntas que se desarrollaron hallándose el salón de sesiones en la más completa soledad, continuó esta tarde en el Congreso el debate político, interviniendo en él en primer lugar don Pablo Iglesias.

Tuvo su discurso que no revistió los tonos de violencia habituales en él, dos notas de interés: la afirmación de que la conjunción republicano socialista mantiene su veto al señor Maura, las declaraciones acerca del acto realizado ayer por don Melquiades Alvarez.

No cree el señor Iglesias que el jefe del partido reformista efectúe la evolución hacia la Monarquía, porque de hacerla iría solo, o con algunos amigos; el partido republicano no lo seguiría. Esta declaración de don Pablo Iglesias produjo, como es natural, vivos comentarios en la Cámara.

Aparte esto y la benevolencia en los ataques al Gobierno, el discurso del *leader* socialista ofreció escaso interés. La Cámara se distrajo en algunas ocasiones, hasta el punto de dar lugar a la intervención de la campanilla presidencial.

Contestó al señor Iglesias el ministro de Marina en un discurso muy elocuente y aplaudido por la mayoría, en que después de defender la política del Gobierno muy hábilmente y justificar la actitud de frialdad en que se mantuvo la mayoría ante el anuncio de evolución hecho ayer por el señor Alvarez, con los ataques que éste había dirigido antes al partido liberal, sentó como afirmación principal la de que el Gobierno se proponía seguir firmemente en su política de avance.

Intervino después el señor Maura y Gamazo para defender al partido conservador de la acusación de deslealtad a la Corona que había ayer lanzado sobre él don Melquiades Alvarez, y después de recalcificar el señor Iglesias se entró en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, que fué impugnado por el señor Montes Jovellar, contestándole por la Comisión en un excelente discurso, el señor Morote.

El interés del debate político ha caído extraordinariamente esta tarde. La animación en el Congreso durante su desarrollo no fué muy grande, y solamente se poblaron los escaños a última hora.

SENADO

En la sesión celebrada esta tarde en la alta Cámara, después de varios rue-

gos y preguntas, continuó la discusión del proyecto de ley sobre Mancomunidades, hablando en primer término el señor Allendesalazar, quien anunció que la minoría conservadora limitaría su intervención a votar en contra, por entender que el proyecto no podía presentarse aisladamente, como había hecho el Gobierno, sino que debía venir formando parte de toda la reforma del régimen local.

Le contestó el presidente del Consejo, haciendo notar que la minoría conservadora, con su actitud, ni se presta a colaborar en la mejora del proyecto, ni asume la responsabilidad de cerrarle el paso; dirigiendo una excitación a la mayoría para que tuviese en cuenta que a ella sola se entregaba la discusión.

Después de rectificar ambos oradores consumió el tercer turno en contra el barón de Sacro Lirio, a cuyo discurso, de tonos templados y prudentes, contestó por la Comisión el señor Roig y Bergadá, fijando la atención de la Cámara y oyendo muestras de aprobación por su afortunada defensa del dictamen.

Para alusiones intervino el señor Ugarte, a cuya impugnación, que se fijó principalmente en la inoportunidad, a juicio del orador, en la presentación del proyecto, contestó el jefe del Gobierno, dándose por terminada la totalidad y levantándose la sesión al ponerse a debate el artículo primero.

El Correspondiente.

Madrid 4 de Junio de 1913.

Ecós provinciales.

De Villamor de los Escuderos, nos participa nuestro correspondiente que reina tiempo primaveral.

Las ventas han sido insignificantes. Los campos presentan un aspecto superior.

De trigo concéncense ofertas de unas 100 fanegas a 52 reales una sin aceptación a dicho precio, pues solamente pagan a 50, precio al cual se vendieron 100.

También se vendieron 160 cántaros de vino tinto a 13 reales uno.

La tendencia de los precios es floja, rigiendo los anotados a continuación:

Trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 40; yerros, a 40, y avena, a 28.

Patatas, a 5 reales arroba.

Bueyes de labor, a 1 800 reales uno; novillos de tres años, a 2.000; añojos y añojas, a 700; vacas cotrales, a 1.100; cerdos al destete, a 50; de seis meses, a 200.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal.

Sea la rebaja de precios y lo mucho que gustó la película titulada *Delincuencia inútil*, o bien el éxito obtenido en funciones anteriores por Los Ojalas, las Puchol y Pilar la *Gitana*, es lo cierto que en las dos secciones celebradas anoche, la concurrencia fué numerosa y distinguida, saliendo complacida del espectáculo y singularmente de la meritisima labor de los tres números de variedades, que tuvieron que repetir sus trabajos a reiteradas instancias de los espectadores.

Para hoy se anuncia el estreno de una cinta de 3.000 metros, que en Madrid y otras capitales ha llamado poderosamente la atención.

Los artistas también ofrecen nuevos y sorprendentes trabajos. El cine será con nosotros.

Saucunas.

De toros.

El domingo pasado se celebró en el salón de este Ayuntamiento la subasta de catorce novillos y dos de muerte, que han de lidiarse durante los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, siendo adjudicados a don Fermín Hernández en 1.590 pesetas.

—La Comisión de festejos de este Ayuntamiento se halla en negociaciones con el novel y valiente novillero Juan Sanz, *Saleri II*.

Becerrada.

Los jóvenes de esta localidad se proponen dar una becerrada en las próximas fiestas de la Visitación. Para su perfecta organización reina entre ellos gran entusiasmo.

De Madrid.

Ha llegado el abogado y particular amigo nuestro don Luis G. Villaboa con su distinguida esposa doña Cesárea Gabán y su elegante y gentil hija Silita.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora del digno juez de instrucción de este distrito don Juan Sánchez González.

Reciba mi más cordial enhorabuena. —Los campos presentan un aspecto inmejorable, pudiéndose calificar la futura cosecha de superior. Los mercados se hallan desanimados y los precios en alza, pagándose el trigo a 51, centeno a 42 y algarrobas a 32 reales la fanega.

El Correspondiente.

Fuenteauco—3—6—913.

Juventud estudiosa

En la Normal.

GRADO SUPERIOR

SEGUNDO CURSO

Lengua Castellana.

Sobresaliente.—Higinia Alonso Prieto. Notables.—Juana Santos Coco, Pilar Casares García y Amparo Casares García.

Historia de la Pedagogía.

Sobresalientes.—Higinia Alonso Prieto, Tránsito Luis Calderón, Rosario Clavero Gamazo, Angeles Martínez Hernández, Priscila Gallego Marquina y Juana Santos Coco

Notables.—Ana Eulalia Domínguez Hernández, Cándida San Millán Ramos, Torib a Pascual Pérez, Ade a Mateos González, Hilaria Aranal Pas. u. I, Isabel Tomé Vega, Luisa Segovia Segovia, Soledad Sanz Alonso, Pilar Casares García, Francisca Gutiérrez González, Amparo Casares García, Lucía Gallego Arroyo, María Socorro Carrascal Rodríguez y Adelaida Avedillo Avedillo.

Francés (segundo curso).

Sobresalientes.—Juana Santos Coco, Tránsito Luis Calderón, Rosario Clavero Gamazo, Angeles Martínez Hernández, Ana Eulalia Domínguez, Priscila Gallego Marquina, Concha Diz Evangelista e Iginia Alo so Prieto.

Notables.—Cándida San Millán, Hilaria Aranal Pascual, Isabel Tomé Vega, Luisa Segovia Segovia, Felisa Lorenzo Herrero, Pilar Casares García y Adelaida Avedillo Avedillo.

BACHILLERATO

Han aprobado el exámen de Ingreso los jóvenes siguientes:

Manuel Gutiérrez, Antonino Nieto, María Méndez, Toribio Blanco, Carmelo Lorenzo, Félix Carbajal, Luis Alonso, Miguel Carbajal, Félix Revuelta, Manuel López, I defonso Alvarez, Valentín Lorenzo, Enrique Carrasco, Emonjillo Orieta, Manuel Pérez, Higinio Serrano, Aurelio Sánchez Ramón Murriel, José Antonio Rubio, Francisco

Prieto, Jesús Monzón, Alberto Calvo, Juan José Gallero, Fernando Lozano, Papias Tejedor Ferrando Regojo, Narciso Cuesta, Sibano González, Mariano Vega, Francisco Garrote, Octavio Manteca, José Fernández, Alejandro Asensio, Emiliano Hernández, Pidal Regueras, Salvador Rodríguez, Benigno Rueda, Agustín Bollo, Antonio Alonso, José Álvarez, Manuel López, Eustasio Rivera, Ángel Seisdedos, Ferrando Tapia, Leonila Jambina, Nicolás Manuel Espeso, Prudencio Gutiérrez, Tomás Medlavilla y Modesto Astudillo.

EN EL MAGISTERIO

PRIMER CURSO

Religión e Historia Sagrada. Sobresalientes.—Manuel Vega, Juan Velasco, Antonio D'ego, Gabriel Iglesias, Andrés Rodríguez, Nicolás Quiruga, Miguel San Daniel y Antonio Ramos.

Notables.—Andrés Cacho, Juan Manuel Rodríguez, Francisco Chillon, Demetrio de San Juan, Pedro Riesco y Severiano González. Aprobados 16.

Gramática Castellana (primer curso).

Sobresalientes.—Antonio D'ego, Nicolás Quiruga, Manuel Vega, Francisco Chillon, Juan Velasco y Miguel San Daniel.

Notables.—Manuel Vara, Manuel García, Manuel Riesco, Demetrio de San Juan, Natalio Cruz, Antonio Ramos, Pedro Carballo, Isaac Pedruelo y Esteban Bruño. Aprobados 12.

Nociones de Pedagogía.

Sobresalientes.—Manuel Vega, Manuel Riesco, Francisco Chillon, Demetrio de San Juan, Miguel San Daniel, Antonio Ramos y Nicolás Quiruga.

Notables.—Joaquín Pascua, Benigno Lucas, Pedro Carballo, Juan Velasco, Antonio Diego, Pascual Ballesteros, Andrés Rodríguez, Juan Manuel Rodríguez, Pedro Riesco, Severiano González, Toribio Guillón y Manuel García. Aprobados 15.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes.—Manuel Vega, Manuel Vara, Francisco Chillon, Emilio González, Inés de las Heras, José Aguilar y Nemesio Turlet.

Notables.—Antonio Diego, Idefonso Rodríguez, Gabriel Iglesias, Fernando Domínguez, Félix Garrote, Nicolás Quiruga, Manuel García y Antonio Ramos. Aprobados 15.

Homenaje a don Federico Requejo.

Con destino a la suscripción abierta en el HERALDO DE ZAMORA, hoy han sido entregadas las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries for Alfredo Casal (1,092 50), Calixto Ferreras (5 00), Manuel G. Parra (3 00), D. Dámaso Durán (3 00), Julio Vaquero (1 00), and Natalio Barrón (5 00). Total SUMA Y SIGUE: 1,114 50.

El día en la Audiencia.

Ayer se constituyó nuevamente el Tribunal del Jurado del partido de Alcañices, para conocer del proceso que se instruyó en aquél Juzgado contra el subdelegado de medicina, don Cayetano Leal Fidalgo, por un supuesto delito de fraude de medicina, don Cayetano Leal Fidalgo, por un supuesto delito de fraude de medicina, don Cayetano Leal Fidalgo, por un supuesto delito de fraude de medicina...

Este proceso se inició a instancias del arrendatario de la dehesa del Bostal, Manuel Macías, quien promovió el correspondiente antejuicio contra el señor Leal por que este, siendo juez municipal de Alcañices y en funciones del instructor (ausente) en un sumario tramitado contra Macías por el delito de daños, decretó su prisión provisional que luego ratificó sin dictar auto de procesamiento y no admitió la recusación solicitada por escrito suscrita por letrado y procurador, porque el poder que acreditaba la personalidad de este no estaba en forma.

El representante de la ley, señor Carrizo y el acusador privado don Agustín González, calificaron provisionalmente los hechos procesales como constitutivos de los dos delitos que antes apuntamos, reputando único autor responsable de los mismos al señor Leal, sin que apreciaran circunstancias modificativas.

La defensa, que el señor Leal encomendó al letrado don Juan Petit sostenía que no eran materia punible los hechos ejecutados por el acusado porque este lego en Derecho y desconocedor de la ley, procesal tuvo que asesorarse del letrado don Manuel Reguero Silva, en cuyos informes estaban fundamentados todos los providos que se dice integran los delitos calificados.

Practicadas las pruebas, las partes mantienen como definitivas sus respectivas conclusiones, pronunciando tres etocuentes informes orales y el digno presidente del Tribunal de Derecho un resumen brillante e imparcial como todos los de este ilustrado funcionario.

El veredicto.

Después de breves momentos de deliberación los jueces populares dictaron un veredicto en un todo conforme con las peticiones del defensor, es decir de absoluta inculpabilidad y como la acusación privada solicitó que la causa

se sometiese al conocimiento de un nuevo Jurado, pretensión que la Sala denegó, ésta dictó sentencia absolviendo libremente a don Cayetano Leal Fidalgo y con todos los pronunciamientos favorables al mismo.

El numeroso público que presenciaba los debates y entre el que vimos a buen número de letrados recibió con señas admirables pruebas de simpatía el fallo recaído en este proceso.



Gran corrida para el día 29 de Junio

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Santiago Nieves, de Zamora, por Rodolfo Gacna y Oquillo de Bayona.

Gran Café y Restaurant PARIS DE MIQUEL GAMAZO

CUPON para el sorteo de diez tendidos de sombra que HERALDO DE ZAMORA regala a sus lectores para la corrida de 29 de Junio; cada cinco cupones se canjean por un vale con un número; es precisa la presentación de los anuncios para que el cupón sea valedero.

Empresa de Coches de Tomás Gómez (Plataes)

Cine Buenaventura.—Bar Aguila Negra.

Gran Zapatería MODELO.

Novedades COMO NADIE y precios COMO NADIE. Calles Viriato y San Andrés, ZAMORA

ECOS MILITARES

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza don Enrique Barreiro ha sido atentamente invitado por el ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Toro para asistir a la inauguración de la Escuela Militar de reclutas, cuyo acto tendrá lugar el próximo día once. Al propio tiempo, y con el objeto expresado, ha recibido esta mañana la visita de una Comisión de aquél ilustre Ayuntamiento compuesta de los dignos concejales don José González Calvo y don Félix Voces Asensio.

La propuesta de ascensos del Arma de Infantería, correspondiente al mes actual, comprenderá las cifras siguientes:

Cinco tenientes coroneles, nueve comandantes, nueve capitanes y diez primeros tenientes.

El excelentísimo señor capitán general llegará a Toro el próximo martes en el tren de las cuatro de la tarde, acompañado de nuestro respetable amigo el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Mora y de un ayudante de campo.

Es unánimemente elogiada la conducta del ilustre Ayuntamiento de Toro con motivo de la inauguración de la Escuela Militar de Reclutas. El interés y entusiasmo desplegados son dignos del mayor encomio, y el cronista se complace en recoger los favorables comentarios que de ello se hacen, a la vez que tributar un aplauso merecido a tan digna Corporación municipal.

Procedente de Melilla ha llegado a esta plaza conduciendo licenciados, el segundo teniente de Infantería don Anselmo Gracia. A. de C.

EL SUCESO DEL PUENTE METALICO

Las primeras noticias.

Telefónicamente se nos comunicó una participación que en el Puente Metálico sobre el río Duero y carretera de Villacastín a Vigo, había ocurrido una sensible desgracia, de la que resultaron víctimas los hermanos Aniceto y Petronila Rodríguez Castaño, naturales de Fontanillas de Castro y vecindada la segunda en el pueblo de Pontejos.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos al lugar de la ocurrencia, donde pudimos recoger la siguiente información, poquísima, por que las personas que presenciaron el suceso no se dan cuenta como pudo ocurrir, ni el mismo conductor del carro, Angel Fernández Velela lo sabe, ni los testigos presenciales del accidente se percataron de todos los detalles del mismo.

Lo que resulta desgraciadamente cierto, es que Petronila falleció instantáneamente y su hermano Aniceto, fué llevado en gravísimo estado al Hospital de la Encarnación, aprovechando primero una silla y después un coche de los hermanos Pepe y Tomás Pinzas.

Narración del suceso.

Serían las once y media de la mañana, cuando caminaba con dirección a Pontejos el párroco de dicho pueblo don Pedro Rodríguez, que montaba un caballo castaño y sus hermanos Aniceto y Petronila que juntos cabalgaban en un pollino.

Regresaban los tres hermanos del pueblo de Fontanillas de Castro, donde

habían asistido a la función del Santísimo Sacramento, costeada por su señora madre y que se celebró con gran solemnidad el último domingo.

Con dirección a la rionda de San Pablo y procedente del pueblo de Villarbal, caminaba un carro arrastrado por cuatro mulas, propiedad del vecino de esta capital don Manuel Rodríguez, más conocido por el Maragato, y guiado por Angel Fernández Velela, de treinta años de edad.

El vehículo venía con cinco bocoyes llenos de vino tinto de 40 a 42 cántaros de capacidad cada vasija.

Al encontrarse las personas, parece ser que el caballo que montaba el sacerdote don Pedro se espantó y volviendo grupa comenzó a regular, derribando al pollino y con él las personas que cabalgaban.

Los hermanos cayeron entre las varas y las pipas que iban en bolsa, quedando el cuerpo de Petronila sirviendo de calza a la rueda izquierda del carro y su hermano prisionero del primer bocoy.

Para sacar al joven Aniceto, que tenía vida fué preciso desenganchar la mula de varas y cuartear el carro.

Escenas horripilantes.

Cuando llegamos nosotros, el cuadro no podía ser más horrendo.

En la carretera, un hombre completamente amaratado y haciendo contracciones con todo el cuerpo por los horribles dolores que sufría, era conducido en un sillón al Hospital.

Aquel sujeto que luchaba entre la vida y la muerte era Aniceto.

Detrás y amargamente llorando, camina un muchacho de unos nueve años de edad.

Era su sobrino, cuyo desconuelo haciale dar lastimeros gritos.

Más abajo y próximo a la entrada del puente, se encontraba el sacerdote don Pedro, contemplando atollonado y sin darse cuenta de su persona, el sitio donde se hallaba cadáver su infortunada hermana.

En el centro del puente, la infortunada Petronila debajo del carro, en posición de cubito abdominal, es decir, boca abajo, con el brazo derecho en semiflexión y el izquierdo debajo del pecho.

El cuello era oprimido por la rueda y los pies tocaban con llanta de la otra.

Entre los pies había un saquito, que debía contener vianda que llevaban los tres hermanos.

Petronila en la posición de cubito arrojaba abundante sangre por la boca. El magullamiento había sido tremendo y la columna vertebral tenía fracturada.

Era una piltrafa de carne humana.

El cuadro era horripilante y las numerosas personas que lo presenciaban sentían esa emoción, propia de las grandes desgracias.

El Juzgado.

Sin pérdida de tiempo se personó en el lugar de la desgracia, el dignísimo juez de instrucción don Teófilo de la Cuesta, actuando señor Bustamante, habilitado señor Lobato, escribiente señor Rodellino y alguacil señor Valderrama.

Acompañaban al Juzgado, el médico ferense señor Almendral y el médico primero del regimiento Toledo don Gerardo Pastor.

Estos examinaron el cadáver y previa la inspección ocular, el juez ordenó el levantamiento del cuerpo.

Para sacarlo de donde se encontraba, fué preciso levantar el carro y recluirlo hacia el paseo.

Petronila vestía modestamente y su rostro contraído y descompuesto inspiraba compasión.

Reconocieron el cadáver su próximo pariente don Eustaquio de la Puente y su hijo, y mañana se notificará en la diligencia.

También dispuso el señor juez que el carretero Angel continuara con el carro hasta el punto de destino.

Desde el puente metálico, el Juzgado se trasladó al Hospital de la Encarnación para proseguir las diligencias.

Tenemos entendido que la labor de la autoridad judicial resultó infructuosa, pues Aniceto no pudo contestar a ninguna de las preguntas que se le hicieron.

En el lugar del suceso vimos a varias parejas de la Guardia civil, impidiendo que la muchedumbre se acercara al carro; agentes de vigilancia señores Simón, Barba, Hernández y Lera, algunos municipales y caminero José Rodríguez, que acudieron a los gritos que daban las personas que presenciaron el suceso.

Más detalles

En el depósito judicial fueron registradas las ropas de la desgraciada Petronila, hallándose cinco perras gordas y otras tantas avellanas.

Mañana se le practicará la autopsia.

Hablando con don Pedro.

El virtuoso sacerdote don Pedro Rodríguez Castaño, hermano de las víctimas, nos ha informado de algunos detalles que desconocíamos.

Apenadísimo por la honda desgracia que le aflige, nos decía en el portal del Hospital de la Encarnación, yo ya que no puedo acompañar a mi pobre hermana, deseo y quiero sentarme a la cabecera de la cama que ocupa Aniceto, para abrazarlo cual se merece.

A preguntas de algunas personas, agregó:

Caminaba yo a bastante distancia de mis pobres hermanos y al encontrarme con el carro se asombró el caballo que montaba y al recluir atropelló a Petronila y Aniceto y la desgracia fué inevitable.

Cuando me arrojé del caballo estaban metidos debajo del carro. Don Pedro está inconsoable y no se da cuenta de cómo ocurrió la desgracia ni el alcance de la misma.

Referido señor fué quien se personó en la administración de coches de los hermanos Pepe y Tomás Gómez. Pinzas, solicitando un carruaje para trasladar dos heridos al Hospital.

En una cesta partió inmediatamente, y en San Pablo se encontró con su hermano Aniceto, que era llevado en una silla, y ordenó al coche que prosiguiera en busca de su hermana.

Como al conductor le dijeron que Petronila era cadáver, desistió de seguir y volviendo el carruaje salió en alcance de Aniceto, en cuyo coche y casi muerto fué trasladado al Hospital.

Daba pena, como el sacerdote, auhelandar dar vida a su hermano, corria las cortinas para que entrara aire y evitarle la asfixia.

Aniceto quedó ocupando cama en la sala de San Francisco.

Diligencias.

Aunque se guarda absoluta reserva acerca de las diligencias judiciales, se dice, que ante el Juzgado ha prestado esta tarde declaración el carretero Angel Fernández, y como contra él no resultaban cargos, puesto que trató de evitar la desgracia cuando se apercibió de ella, y se comprueba con los destrozos que se causó en la manga derecha de la blusa al tratar de detener el ganado, el señor juez púsole en libertad.

Tenemos entendido que mañana presentarán declaración don Pedro Rodríguez y otras personas, practicándose la diligencia de identificación.

Estado de Aniceto.

En el Hospital de la Encarnación, donde ingresó Aniceto, fué reconocido por el médico director don Antonio Carric, quien calificó de pronóstico reservado el estado del herido.

Este sufre bastantes contusiones en el cuerpo y especialmente en la región epigástrica. Se le apreció una pequeña commoción.

A las cinco de la tarde, hora en que telefonamos al Hospital, el estado de Aniceto es gravísimo.

Libros y periódicos.

Desde el 1.º de Junio regala La Última Moda a las suscriptoras y compradoras de las ediciones primera, segunda y completa, El Cuento del Domingo, que formará una interesante y selecta colección. Cada cuento, en un cuaderno de 16 páginas con fotografías, se venderá en los Centros de suscripción kioscos y puestos de periódicos a 5 céntimos. Pedidos a la administración de La Última Moda, Velázquez 42, Madrid.

Noticias generales.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en este Gobierno civil de provincia el título de Licenciado en Derecho de don Carlos Calamita.

En virtud de oposición, ha sido nombrada auxiliar propietaria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, doña María Monserrate Vallés y Marxuach.

En el almacén de cereales de Federico Tejeiro, Rionda de la Feria, se vende maíz de Asturias, clase superior por sacos de 100 kilos y fanegas.

Como presunto autor de las lesiones causadas a Eustaquio Alba Calvo, el Juzgado de esta capital instruye causa

criminal contra Francisco Gómez Jurado.

Sorprendente surtido en tejidos para señora y caballero, presenta el conocido comerciante Apolinar Vecino, Renova 13, Zamora.

Especialidad en pañería y artículos para hábitos de sacerdote, pudiendo ofrecer a su clientela y al público en general, trajes para caballero desde 15 pesetas en adelante.

Han pasado el día en nuestra capital nuestros buenos amigos don José González Calvo y don Manuel Cáceres, de Toro, a quienes enviamos un cariñoso saludo de bienvenida.

LA MEJOR

exposición de jipis legítimos y de toda clase de sombreros de paja y fieltro, es la que actualmente exhibe el conocido comerciante Pepe Reinos, en la calle de la Renova, número 23.

Hoy posee además un inmenso surtido en sombreros de teja, marca no conocida nunca en Zamora y una infinidad de variedades en gorras de verano a precios cual ninguna otra casa.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan Prieto Prieto.

Defunciones.

Tomás Sastre Toribio, de 56 años Hospital.

Joaquín Cortes Fonrrant, de 58 años Hospital.

Ante el juez de instrucción de Puebla de Sanabria debe comparecer (y no lo hará) Florentino Hernández González (s) Chacho, natural de Zamora, procesado por uso de nombre supuesto.

Cómo y por qué se habla hoy con exceso de los cafés tostados de «El Molino de Café».

De paso para la corte hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado inspector de esta región, jefe superior de Prisiones, don Alvaro Navarro Palencia, a quien atentamente saludamos.

El mejor de los laxantes: Grains de Vain.

Con el fin de asistir a la toma de posesión de la parroquia de Morales del Vino por el ilustrado sacerdote don Manuel Bozas López, han salido esta tarde para dicho pueblo infinidad de zamoranos.

Corredor de Comercio BONZALO GARCIA MIQUEL

La Comisión mixta de Reclutamiento continúa reuniéndose para resolver incidencias.

Se hallan vacantes el Juzgado municipal de Cazorra y la fiscalía de Losaclo.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Coton. En bateleras y garrotilines para niños, tiene preciosos como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

En averiguación del autor o autores de los daños causados en una y ha propiedad del vecino de Argusino José Beneitez, el Juzgado de instrucción de

Toro, tramita el correspondiente sumario.

ESPARRAGOS DE FUENTESAUCA a una peseta el mazo. De venta en El Molino de Café, casa de mayor fama en café tostado.

Se convoca a los señores médicos titulares de este partido, para la elección de un compromisario, que tendrá lugar pasado mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital.

Huéspedes. Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razón, en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Selehan remitido al alcalde de Villalobos tres tubos de linta para la vacunación y revacuación del vecindario de aquel pueblo.

Casa moderna. Se vende al contado o a plazos, la situada en la calle de Alfonso XII, número 1. Tiene tres pisos y es de muy buena construcción. Para tratar, con don Luis Ballester, Fray Diego de Deza, número 1, Zamora.

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido nombrado peatón de Vega de Tera (Benavente), don Vicente Rodríguez, con el sueldo anual de 150 pesetas.

Voluntad de su dueño se venden dos casas, señaladas con los números 16 y 18 de la carretera de la Estación. Para tratar de precios y condiciones con don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que habita en la citada carretera.

Por la Audiencia Territorial se han hecho los siguientes nombramientos: fiscal suplente de Ferreras de Arriba, don Manuel Romero Canas, y juez de Cubo de Benavente, don Santiago Pérez Crespo.

Bañerío de Liérganes. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

Otros patriotas. El señor juez instructor del regimiento Infantería Isabel II, número 32, cita llama y empuza, a Sebastián Esteban Martín, de Zamora; José Lobato Fernández, de Uña de Quintana, y Jesús Chico Vicente, natural de Moraleja de Sayago.

Gran Café Iberia. Todas las noches gran concierto de piano por los señores hermanos Scarpellini.

- 1.º Pasodoble «Galito». 2.º «Alma de Dios». 3.º A cuatro manos, «Le brasseur, verture». 4.º Fantasia, «Le freyschütz», ópera de Weber. 5.º A cuatro manos, «Overture Le Pouré». 6.º Pasodoble, «El Vito». 7.º A cuatro manos, «Le postillon», overture. 8.º «Le grande jota», F. Rosbl. 9.º A cuatro manos, «La reine d'un Jour», overture. 10.º Parodoble, «La tinta».

COCHERA ESPACIOSA. Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el coche. Informarán en la Administración de este diario.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 5 (3,45).

Los catalanistas.

Los diputados y senadores catalanistas trabajan con entusiasmo al objeto de conseguir que antes de que el conde de Romanones dé el cerrojazo, sea aprobada en el Senado la ley sobre Mancomunidades.

Pero como hasta hoy no da principio la discusión del articulado, y no se sabe si se presentarán muchas enmiendas, dádase de que pueda ser ley para dicha fecha.

Rumores.

Hablando anoche con un personaje de la situación sobre los rumores que en sus columnas acoge la Prensa francesa acerca de Tetuán y propósitos de los cableños, declamo que tales noticias son transmitidas a París por el cónsul francés en Tetuán, que es enemigo de España. Este cónsul continúa desempeñando dicho puesto por tolerancia del Gobierno español, al cual paga sembrando la alarma.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter, quiso pedir su relevo al Gobierno francés pero el residente general señor Alfau interpuso, no trasladándose por ser la esposa argelina y amiga del residente.

La petición del general Alfau, obedeció a sentimiento de amistad y bondad, y ahora el cónsul corresponde dificultando la gestión de su bienhechor.

En los alrededores de Tetuán, nada ocurre, pero las cartas que de allí se reciben dicen que el día menos pensado

esperan un ataque de los moros en ontanhes.

Un telegrama oficial de anoche ya dice que ha sido herido por un disparo de arma de fuego un soldado de la patrulla, ignorándose donde se ocultaba el agresor.

Añade el telegrama que las tropas dieron una batalla, hiriendo gravemente a un moro y apresando a tres.

El general Alfau dice que castigará las tropelías.

Lance pendiente. Parece que existe un lance pendiente entre el director de Heraldo de Madrid señor Rocamora y un redactor de La Tribuna.

El proceso de Sánchez.

Según los bien enterados, el proceso del capitán señor Sánchez ha entrado en nuevas fases y el juez de La Latina trabaja febrilmente.

En las últimas diligencias o sea la inspección ocular en la Escuela Superior de Guerra comprobó la existencia de manchas de sangre en la habitación que hay frente al retrete.

Parece ser que adquirió la convicción de la culpabilidad de los habitantes de la casa.

Manifestó el juez que si no se llega a encontrar a García Jalón, se repite en Madrid la segunda edición del famoso huerto del Francés, en Sevilla.

La cuestión de competencia se resolverá en breve en favor de la justicia ordinaria.

De la defensa de Bernabé y demás compañeros, se ha encargado el joven abogado don José María Justo Chaltí.

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

Los conjuncionistas.

hijo del Ingeniero jefe que fué de esa provincia don Luis.

Anche se reunió la Asamblea municipal de la Unión republicana facilitando la siguiente nota oficiosa:
Haciéndose intérprete de la opinión de los correligionarios de toda España y ante las circunstancias que atraviesa el partido por las declaraciones de don Melquiades Alvarez don Alejandro Lerroux, declaran que no están de acuerdo con ellos ni suscriben las manifestaciones.

Ahora como siempre, los republicanos no abandonarán sus ideales ni las filas, a pesar de todas cuantas concesiones haga la Monarquía sin preocuparse los desprendimientos de las personas que si son sensibles, no restan fuerzas a la conjunción.
El partido desea continuar al lado de los socialistas y elevar consultas al directorio nacional por si considera oportuno adoptar otras determinaciones.

LAS CORTES

Final del Congreso.

En el debate derogando la ley de Jurisdicciones, consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor Montes Jovellar.
Dijo el orador que el partido conservador no se oponía a la derogación de una ley que fué presentada por los liberales, pero no le parece nada bien que se atribuya la responsabilidad.

Contesta don José Morote.
El señor Verrosa, consume el segundo turno y el orador se felicita así mismo y a los suyos por la derogación de la ley que tantos disgustos les ha proporcionado.

El señor Ortega Gasset, habla también en pró de la derogación; a los dos oradores contestó el ministerial señor Barriovero.
Terminada la discusión de la totalidad, se aprobó el artículo primero del proyecto sin discusión alguna.

Final del Senado.

En la Alta Cámara, continúa el debate sobre mancomunidades provinciales haciendo uso de la palabra para alusiones el ex fiscal del Supremo señor Ugarte.
Dijo que representaba al partido conservador cuyo credo defendía, y terminó manifestando que el proyecto era inoportuno, pues antes de ir a las mancomunidades provinciales era necesario la preparación de las Diputaciones y Ayuntamientos para que cumplieran bien su cometido.

El señor conde de Romanones contestó al orador, manifestando que el proyecto beneficiaba a todo el país.
Rectifican ambos oradores, y termina la totalidad, la presidencia levanta la sesión.

Comentarios

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias, ha sido elogiadísimo por la sinceridad y valentía con que habló y la claridad en la expresión.
Todo lo dedicó a atacar al señor

Maura, y razonando explicó el criterio del partido socialista sobre la incompatibilidad del señor Maura para gobernar el país.
El orador fué muy felicitado.

El debate de hoy.

En el debate político intervendrán hoy los señores Sananes y Azcárate. Mañana lo hará el señor Meila y todos cuantos pidan la palabra.
El sábado rectificará el señor Maura, y contestará el Gobierno a todos los oradores.

Las jurisdicciones.

Como se lleva muy adelantada la discusión de la ley derogando la de Jurisdicciones, cree el presidente del Congreso señor Villanueva que se podría votar el viernes.
En el orden del día para la sesión de hoy del Congreso, figura el proyecto «mitigando la deuda, ejecución de Obras públicas, y recopilación de las disposiciones porque se registró en el sucesivo el cuerpo de Carabineros.
Se discutirá después de la ley de Jurisdicciones.

El cerrojazo.

Es opinión de todos los políticos que antes del día 15 del mes actual se cerrarán las Cortes si están votados en aquella fecha los proyectos creando el ministerio del Trabajo y créditos de Hacienda, como se cree.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

El conde de Romanones ha pasado la mañana en el ministerio de Gracia y Justicia, despachando asuntos de este departamento y después hizo lo en la Presidencia. Declaró que propónese tener al corriente a la opinión de todo cuanto ocurra en Tetuán, añadiendo que no son fuerzas regulares indígenas las que pululaban por las cercanías de la mencionada plaza, sino verdaderas cuadrillas de bandidos, caso análogo a lo ocurrido en Andalucía, cuando reconcentró la beneficencia en Sevilla.
El aumento de los bandidos débese al fomento de la industria y el comercio en Tetuán, por la reconcentración de las fuerzas españolas; también lo motiva el aumento de la circulación de caminos que conducen a Ceuta, Tánger y otras poblaciones.

Una agresión.

El general Alfau telegrafía anoche que un grupo de bandoleros acercóse a la granja agrícola del señor Ruiz Albert, situada a 10 kilómetros de Tetuán, y aprovechándose del momento en que los obreros dormían, penetraron e hicieron seis muertos y varios heridos. El suceso débese al descuido de los moros de la policía indígena que no tomaban las medidas de seguridad, habiendo sido agredida la sección de Infantería que prestaba el servicio de aguada.
Los moros bandoleros escaparon favorecidos por la espesa niebla de la mañana.
El moro detenido por la agresión del sábado será ejecutado y otros que están también detenidos serán entregados al Mahzén para que sean castigados enérgicamente, unos como espías y otros como malhechores.

En vista de la repetición de estos hechos, ha sido redoblada la vigilancia y organizándose una «mia» para limpiar el campo de malhechores.

Otras noticias.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en esta Corte, y el sábado irá Romanones a La Granja, llevando firma de varios ministerios.

Sánchez Ortíz.
Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

Oleosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetite renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se necesita beber á quien lo pida.

LOS ZAMORANOS

CESAR FRUTOS — Constructor de Carros.
En este taller se construyen toda clase de carros así como también los sistemas Tartana Valenciana.
Ruedas de madera valencianas, rayos y cubos de carro de las mejores maderas del país y extranjero con precios sin competencia.
Esta casa cuenta con personal de lo más apto por lo que todas sus construcciones son imborrables.
—PUEBLA de la FERIA 19 ZAMORA.—

Todo buen soldado

necesita conocer los Apuntes de Instrucción primaria Militar, el único libro que reúne y extrae las materias generales que fija la Ley de servicio militar obligatorio en su parte teórica, por don Manuel Corrons, capitán de Infantería.
Sólo cuesta una peseta.
Solicítese un ejemplar a Enrique Calamita, Zamora.

Advertimos al público

que los títulos académicos, principalmente de maestrías, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse á aquél próspero país.

INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

VENTA EN TESTAMENTARIA

de una casa sita en la calle de Balbraz, número 33.
Se cederá por la cuarta parte de su precio.
Informarán en el número 10 de la misma calle.

Se vende

una casa en el barrio de Pantoja, calle de la Libertad número 9.
Para tratar, con Joaquín Pérez, en la fábrica de ce a.

Venta o arriendo.

Se hace de la casa sita en la explanada del Moladero, destinada a almacenes de la tejera del Perdigón, inmediata a los locales recientemente construídos por don Benigno Arenas. La casa está dotada de espaciosos locales.
Para tratar con don Julio Alonso Santos.

Al público.

Los hermanos Pepe y Tomás Gómez Pintas, conocidos empresarios de coches, ponen en conocimiento del público, que los servicios a la estación del ferrocarril y arrastre de equipajes y bultos los cobrarán sus dependientes en el acto de realizarse el servicio, mediante un recibo, a fin de facilitar la mejor administración posible en sus intereses y evitar abusos.

RELOJERIA MODERNA

CIRIACO DEL RIO
Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)
En este acreditado establecimiento encontrará al público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.
Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.
Instalación y reparación en relojes de torre.

PRECIOS ECONOMICOS

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) ZAMORA.

Casa de venta.

Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de Puerta Nueva.
Para tratar, Plaza de la Horta, número 2.

Molino harinero.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, el molino harinero establecido en el río Tera, entre los pueblos de Valparaíso y Manzanal de Abajo; y cercano a Villardeciervos, Clonal, Mombuey y otros.
Tiene un buen salto de agua con dos parejas de piedras y condiciones para colocar dos cedazos, ventilador, etc.
También cuenta con fuerza para montar sierra mecánica, torno o dinamo eléctrica.
Con el molino se vende también un hermoso barco capaz para trasladar de una a otra margen un carro cargado.
Para tratar de precio y condiciones de venta, con su dueña Feliciano Alonso en Valparaíso (Zamora)

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,00 kilo.
Maltosinado, número 8.
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

Hay que verlo

Para suelas, cortes aparados, vaquetas, silleros, pieles finas, badanas, hormas y todo lo concerniente al ramo de curtidos.
Para oírlo y obtener beneficio, la prueba: Suela de primera de Ledesma, a 5,40 pesetas el kilo.
Idem id. id. de Valladolid, a 5 00 id. id. id. id. id. de Madrid, a 4,75 id. id. id. id. id. de Avilés, a 5 00 id. id. id. id. id. de Reinosa a 5 15 id. id. id. id. id. de Catalanas a 2,25, 4,40 y 4,50 id. id.

Comestibles

Jamones los mejores y los más baratos.
Mantecadas de Tiedra la rica y auténtica, a 0,95 pesetas la docena y 2,75 id. el kilo
SALVADOR RODRIGUEZ, San Torcuato 11

ATENCION

Se venden en inmejorables condiciones reses de cerda, clase blanca de Victoria y franceses de superior resultado. Las ventas se hacen al contado y al crédito según convenga al comprador.
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, José Gamazo, que habita en la conserjería de la Plaza de Torres.

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de *Mangarita*, en término de Monfrachinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.
Informará su dueño, en el molino citado.

Se vende

la casa número 41 de la calle de la Puebla de la Feria.
Para tratar con su dueño, don Manuel de la Iglesia, Corredor de Comercio, Cuesta de San Cipriano.

Se vende

la paradija de la calle de los Herreros con el número 45. Para tratar con don José Galán, Plaza de Pantoja número 1.

Se necesita

un dependiente en la peluquería de Inocencio Fernández, San Torcuato número 21.
Bien enterado en el servicio de Tocador.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle del Puente, en esta ciudad.
Para tratar, dirigirse a Carriceror, 26 Zamora.

Se vende

la paradija de la calle de los Herreros con el número 45. Para tratar con don José Galán, Plaza de Pantoja número 1.

LUIS BLANCA RUEDA

(Sucesor de D. Eugenio Cuadrado)
Infantas, 1, Zamora.
Taller de cerrajería, mecánica y precisión; construcción e instalación de pararrayos; reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores y automóviles
En este taller, dotado de maquinaria y aparatos modernos, a cargo de Luis Blanca, antiguo encargado del taller mecánico de don Eugenio Cuadrado, se admiten encargos, que serán servidos con prontitud y esmero, a precios sin competencia.
INFANTAS, 1.

GRAN FABRICACION

BASCULAS, ROMANAS Y BALANZAS

de todos los sistemas, con arreglo a los últimos adelantos por TEODORO TEMPRANO, Sucesor de Prudencio Temprano, Aspariegos (Zamora)
Todas las fabricadas, así como las que se le entreguen para su reparación, son reconocidas por el fiel contraste.
Antes de adquirir estos utensilios, pida usted precios y condiciones a Teodoro Temprano, en Aspariegos.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ZAMORA A FERMOSELLE

Desde el día 1.º ha comenzado el servicio de automóviles entre Zamora y Fermoselle y viceversa, saliendo de esta capital a las cuatro de la tarde y de Fermoselle a las siete de la mañana.
La empresa se propone también servir los viajes particulares a Alcañices y demás puntos de la provincia.
Los encargos recíbelos: en Zamora, en la Administración, Santa Clara 69, y en Alcañices, don José Huidobro.
Administración y garage, Santa Clara 69.

¡GRAN REGALO!

El mejor regalo y el más beneficioso

ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

(antigua de Marín) Renova 19 y 21, ZAMORA
Que además de ser la que más surtido presenta y más barato vende en paquetería, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juguetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzado, alpargatas y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en conocimiento de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de sus ventas al contado un día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por la suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los vales de sus compras, con la sola presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuera el valor en el artículo o artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le conviniere.
Rogando a todos los que le favorezcan con sus compras, que para evitar dudas que pudieran surgir después, reclamen en el acto de verificar las mismas el vale que acredita su importe.

FIJARSE BIEN

Todo el que compre en esta casa, además de tener la seguridad de ir tan bien servido como en la que mejor, puede encontrarse con sus compras gratis en el día que su suerte lo decida.
No confundirse, Renova 19 y 21, Zamora (antigua casa de Marín)

COMPANIAS

Anglo Argentina y Boulder Line.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

LA CORRENTINA (nuevo) 4 Junio.
LA ROSAPINA 17 Junio.
EL URUGUAYO (nuevo) 3 Julio.
LA NEGRA (nuevo, segundo viaje) 18 Julio.
EL PARAGUAYO (nuevo) 31 Julio.

El vapor EL URUGUAYO de la Compañía Anglo Argentina, que salió de Vigo el día 10 de Abril, llegó a Buenos Aires el 26 del mismo, invirtiendo en el viaje 16 días.
De los años para abajo, uno por familia, gratis.
Las pasajes se cobran en las Agencias con 48 horas de anticipación para un despacho con arreglo a la que dispone la vigente Ley de Emigración.
Para más detalles, informará el

Comisario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,

Calle de Brindis, número 27.—Vigo

Información mercantil é industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Cotización del día. Zamora 5.
Trigo en el mercado, a 50 y 51 reales; cebada, a 43 y 44; centeno, a 44; algarrobas, a 42.
En los almacenes el trigo a 50.
La harina de 1.ª, a 18,50 reales arrobas; de 2.ª, a 17,00.
Salvado a 10.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 4.
En los almacenes del Canal entraron hoy 100 fanegas de trigo que se pagaron a 52 reales las 94 libras.
En los del Arco de Ladrillo entraron 600 fanegas y se cotizaron a 00,00 reales las 00 libras.
Cereales.—Triguillo, a 35 reales farrobas, a 36; avena, a 23; algarrobas, a 36; yeros, a 26.
Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; y a 15 la de segunda; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.
Tercerillas a 11 reales arroba salvado gordo a 9.
Carneros.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Salamanca 4.
La entrada fué de 700 fanegas de trigo.
Se cotiza a 52 reales una.
Centeno, a 39,00 reales las 90 libras.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 36
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso fresco

Medina del Campo 4.
La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 950 fanegas.
Se cotiza el trigo a 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 41.
Cebada, a 39.
Algarrobas, a 36

Rioseco 4.
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.
Se cotiza el trigo a 50,50 reales las 94 libras.
Tendencia firme
Tiempo variable.

Palencia 4.
Cotizase el trigo a 50 reales fanega; centeno, a 38, y cebada a 38.

Fuentesaúco 4.
Trigo, a 50,00 reales fanega; cebada, a 36; centeno, a 39; lentejas, a 42; avena, a 36; guisantes, a 38; habas, a 23, Nava del Rey 4.
Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 51,50 reales fanega.
Tiempo variable.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 4.
Mercado firme.
Vendíose trigo de Roa a 52,50 y 53 reales fanega; de Ocaña, selecto, a 54,25; y de Quintanilla y de Segovia, a 53.
Llegaron 69 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 4.
4 por 100 interior contado. 80 95
fin de mes. 81,00
próximo. 81 05
5 por 100 amortizable. 99 95
Banco de España. 459 00
Tabacos. 297 50
S. G. Azucarera. 00 00
Francos. 8,51
Libras. 27,36

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gaceta, sala de juegos, baños, etc., etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las CEFALALGIAS de etiología determinada, en las NEURALGIAS FRIGORIAS (producidas por el frío) intercostales y sifiliticas; en las GASTRALGIAS, reumatismos articulares, la Clática DISFAGIA de los tuberculosos. DISMENORREAS, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el auto.

la remite por 3,50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

DOLOR DE MUELAS. Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro, de uso externo. Precio del frasco, 50 céntimos. Por 1 peseta se remite por correo, certificado. Depósito: Antonio Pérez Ureña. Plaza de la Constitución.-Farmacia y Droguería.—Gijón. En Zamora: Francisco Blanco Fernández y José García Capelo.

Asuntos en la República Argentina. Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose a remitir periódicamente las rentas a casa de sus clientes. Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA. Cuantas personas deseen Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará. Su precio es económico.

BAÑOS DE LA MUERA : ORDUÑA : (Vizcaya). La eficacia de sus aguas clorurado sódicas ferro-manganesas y su caudal de 2,678,854 litros diarios, son la mejor recomendación. Ouran el Linfatismo, Escrofulismo, Tumores fríos, Anemia, Reumatismo, Neurastenia, Herpetismo, Excremento habitual, infartos del hígado y bazo, Dipepsias gastro-intestinales, Enfermedades del estómago, enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista y cuantas provengan de la debilidad y pobreza de la sangre; luego, tenemos el clima tan agradable que se disfruta a 270 metros sobre el nivel del mar, en la línea de Miranda a Bilbao; su abundante vegetación en toda la comarca y muy especialmente en los amplios parques de que dispone, lleno de sobrio arbolado, su inmensa variación de flores y arbustos de todas clases, las importantes reformas introducidas en el Establecimiento y Gran Hotel, por sus nuevos propietarios, y el excelente trato de mesa que hoy se da al bañista, hacen de este lugar la estancia veraniega más agradable.—Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS a Montevideo y Buenos Aires El 19 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo ONESSANT que hará el viaje en 17 días. Para los mismos puertos saldrá el 30 de Junio el vapor ZEDÉ que hará el viaje en 20 días. Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más personas. En tercera clase 176,10. Medio pasaje, 90,60. LINEAS RAPIDAS a Río Janeiro y Santos Para Río Janeiro y Santos saldrá el 20 de Junio el vapor PONTY Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,70. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA. Compagnie Generale Transatlantique française. Línea de la Habana y Nueva Orleans. Para la Habana y Nueva Orleans saldrá el 23 de Julio el vapor SAINT LAURENT Precios en tercera clase: 212,10 pesetas. Habana, 212,10; Santiago de Cuba (por ferrocarril), 247,10; Nueva Orleans, 236,10; San Francisco de California, 506,10. VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS A NUEVA YORK El día 14 de Junio el vapor correo Virginie Precios: segunda clase, 346,00 pesetas; tercer clase, 226,10. Buques a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis I.º 100.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA: PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. ALCALA salida de Vigo el 1.º de Junio 180 pesetas. ASTURIAS » » 8 » 180 » DARRO » » 10 » 175 » AVON » » 22 » 180 » DRINA » » 24 » 175 »

PORQUÉ? no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? PORQUÉ? conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? PORQUÉ? no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET. Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depositerio general para toda España: D. Francisco LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los filetos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Vapores de regreso. Junio 5 DANUBE Junio 12 ARAGON Junio 26 ARLANZA Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapella, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos. Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete. Para más informes, diríjase a los Agentes de la Compañía en: Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España: Don Estanislao Durán Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

BAÑOS DE LEDESMA (A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA) Manantial en los Baños. Aguas hipertermiales de 52º de temperatura; sulfhídricas primitivas. FUENTE DEL MÉDICO; sulfurado-cálcica fría, 200.000 litros de agua por día. Médico director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de ESTOS BAÑOS y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Indicaciones principales: Medicamento específico del Reumatismo poli articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro artríticas, varices, úlceras atónicas.

JAREÑO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.266. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en Invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

NEVO ESTANTE A PEDAL con FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. PREPARACION EN MECANISMO MAS RESISTENTE. Máquinas SINGER. Máquinas cosidas. Máquinas cosidas en el taller. Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa-Sudamericana Hambg. America L. nio SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Junio 11 correo rápido Cap Ortegat. Montevideo 181,10 Buenos Aires 181,10 Junio 22 correo rápido Cap Blanco. Montevideo 181,10 Buenos Aires 181,10 Para PARA Y MANAOS Junio 20 vapor correo Río Pardo. A Pará. 204,10 A MANAOS 240,10 Hamburg-América Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico. CUBA A MEXICO Junio 13 vapor correo directo Bavaria. 212,10 231,10 Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Fechas y precios salvo variación. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en Vigo ENRIQUE MULDER Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero Ries, (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

Línea Arrotogui. Servicio regular mensual a la Isla de Cuba El 27 de Junio de 1913, saldrá de Vigo el vapor SANTANDERINO para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Montevideo. Precios en tercera clase: Habana 212,10 pesetas, como a los demás puertos 237,10 pesetas. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retrete, inodoros, camarotes para familias. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis I.º 100.

COLEGIO DE NIÑAS Nuestra Señora del Tránsito DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones. Se admiten internas, medipensionistas y externas. Avenida de la Feria, número 2.—Zamora. The British and American Stearn Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA